



Expediente: 2650/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SOTELO GERARDO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - SOTELO, GERARDO AGUSTIN-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2650/24



H106038385914

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ SOTELO GERARDO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-101-24". Expte. N° 2650/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 18/03/2025 19:46.

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2025. A fin de proveer lo requerido, previamente acompañe constancia de CBU del demandado -emitida por el Banco correspondiente- y denuncie el CUIL del accionado. También, deberán prestar conformidad los letrados Sergio Sebastián Galvez y Patricia del Valle Andrada conforme lo dispuesto por el art. 35 de la Ley 5480.- NAR - 2650/24.

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.